

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **12:15 horas del día 15 de octubre de 2019** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de **Hacienda Municipal**, la Síndico C. Glenda Yazmín Ochoa, los Regidores Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, el Lic. José Cárdenas Sánchez y el Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez; todos en su carácter de Secretarios de la referida Comisión para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación que autoriza la asignación del apoyo económico de la partida Presupuestal 04-04-05-00 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de Lucro, a la Junta de Asistencia Privada para la Colecta Diamante de la Solidaridad edición 2019, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), con carga a la Partida Presupuestal 04-04-05-00 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de Lucro.
3. Análisis y aprobación que aprueba la pensión de invalidez del C. José Luis Cobián Rincón, quien se desempeña en este Ayuntamiento como Auxiliar administrativo "C" con categoría de trabajador sindicalizado, adscrito a la Dirección de Servicios Generales y Eventos Especiales, a efecto de que le sean cubiertas las cantidades mensuales señaladas en el oficio 02-P-OM-525/2019; de la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por el C.P. Víctor Manuel Ursúa Álvarez, Presidente de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-1791/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, resaltando que la solicitud original de la Junta versó por la cantidad de \$25,000.00

(veinticinco mil pesos 00/100 M.N.); sin embargo por un error involuntario en la convocatoria a la reunión previa se asentó la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), por ello se aclara a ustedes este punto. -----

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, la Regidora detalla respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum S-1945/2019 de fecha 08 de octubre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.-----

- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. -----

- - - **Cuarto Punto. Asuntos generales.** Los munícipes integrantes manifiestan su conformidad con los dictámenes, solicitando que sean turnados a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. -----

- - - **Quinto Punto. Clausura.** Siendo las **12:45 horas, del 15 de octubre de 2019,** se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaria de Comisión

Síndico **GLENDA YAZMIN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**
Secretario de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión